Legislatura
Córdoba

La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su beneplácito por la conmemoración del *Día Internacional de Tolerancia Cero a la Mutilación Genital Femenina*, que se celebra cada 4 de febrero en virtud de lo instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la Resolución 67/146.

Córdoba, 10 de febrero de 2021.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-24427/21
Expte. 32097/L/21